

Número 5 octa.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Anual: 10 pesetas.
Trimestral: 4'00; Semestral: 7'00; Extranjero y Ultramar: 10'00.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Número 5 octa.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XX. Número 5.923 - Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 19 de Octubre de 1910

E. MORANCHEL, cirujano dentista. - Espolón, 2 y 4.

Dr. A. Carazo
Catedrático de la Clínica Ginecológica del Hospital de San Juan y San Quirce
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
Carrera, número 18

Consulta médico-quirúrgica
DOCTOR J. RODRIGUEZ,
Catedrático de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de Medicina de Madrid y exalumno de las de Medicina de los ojos del Real Hospital de San Juan y San Quirce
Horas de consulta: de once a una
SAN JUAN, 61, 1.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA
de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Antonio A. Carretero
MÉDICO
de enfermedades secretas, de día y de noche.
GENERAL SAN PASTOR, 2, 1.º

Venta
de ganado, caballo y arros. Informarán, relojería y otros. Plaza Mayor.

Plantas y semillas
de jardines y toda clase de trabajos de jardines. Envío de flores para el día de Todos los Santos, cruces y toda clase de adornos para fiestas, flores y follajes naturales. También encargos a precios económicos, en la calle de Santa Agueda, número 23, 2.º, izquierda. El arbolado jardín contiguo a la herrería de la Villa (barrio de San Pedro de la...

Cartilla sanitaria
Instrucciones dirigidas a las autoridades y habitantes de esta provincia, con objeto de evitar la invasión y propagación del cólera asiático.
CUIDADOS QUE HABRÁN DE PRODIGARSE A LOS ENFERMOS.

El enfermo, debe procurarse que sea muy tranquilo el número de personas que traten al enfermo, pero nadie habrá de abandonar su asistencia; además de ser necesario que la moral nos imponga, se enuncia en ella la ventaja de perder gran parte del miedo, se arrostra el peligro con mayor serenidad y se llega a adquirir cierto grado de inmunidad.

Se debe asegurarse que como el primer cuidado de ella todos los muebles y utensilios que no sean indispensables, y productos de las sustancias que hayan de emplearse para la limpieza del paciente y para que estén a su cuidado, bien entendido, en ella ha de cifrarse la mayor de precaución contra el contagio.

Como se diagnostica un caso, el primer cuidado arreglar la habitación de ella todos los muebles y utensilios que no sean indispensables, y productos de las sustancias que hayan de emplearse para la limpieza del paciente y para que estén a su cuidado, bien entendido, en ella ha de cifrarse la mayor de precaución contra el contagio.

Se clasifican los casos de cólera en tres tipos principales:
1.º La manera que tiene el

mal de manifestarse, con frecuentes deposiciones de color cada vez más claro, acompañándose de malestar, debilidad, dolores contusivos en los miembros y ruido de tripas. El enfermo debe acostarse, sin perder tiempo, procurando estar en calor por los medios ordinarios, tomando cada media hora pequeñas tazas de una infusión aromática tan caliente como se pueda resistir y adicionándole algunas gotas de iodo por una sola vez; a los niños no debe dárseles este medicamento.

2.ª Algida. El enfermo se presenta ya desde el principio con gran frío, diarrea persistente, sin olor fecal, cuyos materiales se mezclan al agua de arroz con grumos y que apenas mancha la ropa. Entonces se presentan los vómitos secos con ansiedad en la boca del estómago, apesadumamiento de vientre, sed intensa y calambres; la situación se agrava más y más; los ojos se hundían en las órbitas, la voz se apaga y la cara se desfigura, poniéndose cárdena, lo mismo que las manos y los pies, toda la piel está como curtidura, los labios se adherían a los dientes, la angustia para respirar es constante y el aliento se hace verdaderamente frío.

Los medicamentos no producen efecto en este período, porque no se absorben, hecho bien comprobado, y por eso hay que reducir los remedios estimulantes sobre la superficie del cuerpo para desarrollar calor y vida, friccionando con alcohol, con bayetas y con pillos y rodeando al enfermo de botellas con agua o ladrillos calientes; todo esto, sin apresuramientos, con constancia y con cierto método. La revolución a favor de grandes simplosmas de mostaza en la boca del estómago será siempre un buen recurso para luchar en este período tan crítico.

Caso de que el enfermo no se rehaga en corto plazo, podrá apelarse al baño caliente (40, 45 y 41 grados), de veinte minutos de duración y repetidos cada dos o tres horas, con gelándose con ellos, algunas veces, elevación de temperatura, desarrollo de la circulación, aumento de la orina y desaparición de los calambres.

Las inyecciones de suero fisiológico, de gran indicación en tales momentos, exigen la presencia del médico, pero será muy conveniente que su práctica, sencilla de aprender por otra parte, se haga posible para algunas personas que comprendan su objeto y alcance.

3.º Fulminante. Generalmente es de forma seca, es decir, sin deposiciones ni vómitos; se observa espasmos en los sujetos que desconfían las primeras manifestaciones del mal, en los que están gastados por padecimientos anteriores o estragados por los excesos o aniquilados por ciertos vicios y, en ellos, los auxilios suelen resultar ineficaces; pero no obstante, deben extremarse los que se han aconsejado para provocar una buena reacción.

Si por fortuna el enfermo se alivia y cesando su intranquilidad y desasosiego vuelve al calor, y tras de esto, el bienestar que es consiguiente, se le someterá al mismo régimen que si padeciera una fiebre, dándole pequeñas cantidades de líquidos a una temperatura moderada.

Como la reacción a veces es incompleta, pudiendo volver de nuevo la algidez, y como además se observa que la convalecencia es

muy difícil y accidentada, las precauciones de todo género han de ser constantes y duraderas.

Si desgraciadamente sobreviene la muerte del enfermo, el cadáver deberá envolverse inmediatamente en un lienzo regado con una disolución antiséptica y trasladarse en breve al Depósito del Cementerio, convenientemente dispuesto para la precisa vigilancia.

Debe advertirse que la rigidez cadavérica se presenta muy pronto y persiste comúnmente por espacio de más de 24 horas y que al poco tiempo de expirar, y a veces mucho después, suelen observarse en el cadáver movimientos espontáneos en los miembros y también en el tronco, más o menos extensos; y esto, unido al aumento de temperatura luego de la muerte, es una de las causas que han contribuido al temor de las gentes, creyendo que, en ocasiones, se enterraba a sujetos vivos.

Nada más hemos de decir respecto al cuidado de los enfermos, porque se trata simplemente, con esta cartilla, de generalizar entre el público algunas precauciones que resulten útiles.

Los médicos y los farmacéuticos deben implantar con la debida anticipación y en el momento que lo juzguen oportuno, los servicios necesarios y procurarán reunir a los jefes de familia, si llega el caso, para leerles las advertencias que aquí se aconsejan y darles idea de lo que debe ser la asistencia cuidadosa de los enfermos.

Todo lo que el paciente vaya arrojando se recogerá en palanganas y vasos de barro de porcelana, barro vidriado o hierro esmaltado, vertiéndose sobre ello la cantidad indicada de cualquiera de las soluciones que adelante se prescriben; y, caso de no tener a mano ninguna de ellas, podrá emplearse el vinagre fuerte, en cantidad proporcionada. Aún cuando en alguna casa haya lugar excesivo, como generalmente van a dar a pozos sin revestimiento, no se debe utilizar estos de ninguna manera para arrojar por ellos las materias fecales ni los demás residuos.

En el corral de la casa, y en el terreno más seco que sea posible, se hará abrir una hoyo de tres pies, poco más o menos, de profundidad; allí han de ir echándose los líquidos excrementicios desinfectados como se ha dicho y encima, tantas veces como sea preciso, una capa de cal, de manera que queden perfectamente desecados. A falta de cal, podrá emplearse yeso, solo o mezclado con carbón.

El contenido de estas fosas no ha de moverse en mucho tiempo. Las ropas blancas, manchadas, se recogerán con cuidado por los puntos por donde no estén húmedas y se introducirán enseguida en una vasija bastante capaz para cubrirlas con una de las disoluciones preparadas al efecto. Después se llevarán al horno y se someterán a la acción de la lejía de que se ha hablado.

Las habitaciones ya desocupadas, bien por el convaleciente que las abandona, bien si por desgracia el sujeto ha fallecido, se desinfectará a su primer momento.

En la ciudad, fuera de las paredes altas y silenciosas de la cárcel, la emoción era indescriptible. Los notables amenazados de muerte habíanse fortificado en sus casas, llenos de espanto. Los indígenas que habitaban la ciudad negra agitábanse impulsados por misteriosos agentes que recorrían los grupos.

Por las calles iban sin cesar patrullas de infantería y de caballería, que la autoridad había puesto en pie de guerra ante el temor de un levantamiento general de los indios. La situación se presentaba tan grave, que hasta el comandante militar juzgó prudente proceder a los funerales sin tardar un momento, a media noche.

La joven, lejos de oponerse a semejante determinación, la aceptó. Pocos momentos después llegaba un féretro. Mario y Johnny, queriendo tributar a su capitán el último y doloroso deber, le colocaron en la caja, negándose obstinadamente a que les ayudaran los ingleses. El director de la prisión, un juez y un escribano fueron los testigos oficiales de la fúnebre operación.

Cuando, más tarde, si es posible, que su marido, se le iba temblando con pedruzcos de tela el interior de la caja para evitar que el cadáver sufriese golpes al trasladarlo de lugar, y cuando todo estuvo terminado se arrojó y le dio un baso en la frente.

Los dos marinos, ahogados por las lágrimas, osaron la caja sollozando. En el patio de la cárcel esperaban varios coches. Bajó el féretro y se colocó en un break, después de haberlo envuelto en un paño negro. De este modo era completamente invisible.

Claudia subió a otro coche con los dos marinos, y los pastores protestantes ocuparon el tercero. Luego los coches salieron al galope, escoltados por un escuadrón de lanceros rojos, y se dirigieron al cementerio. Lejos del tumulto de la gran ciudad había una soledad y un silencio absolutos. La fosa cavada por los sepultureros indios se hallaba dispuesta. Colocóse en ella el féretro con muchas precauciones, los pastores leyeron unas páginas de la liturgia y todo quedó terminado.

Censo de población

Como ayer anticipamos, el domingo publicó la Gaceta el decreto de Gobernación, disponiendo que, para el cumplimiento de lo que preceptúa el art. 1.º de la ley de 3 de Abril de 1900, el censo general de la población de España y sus posesiones se llevará a efecto simultáneamente la noche del 31 de Diciembre de este año al 1.º de Enero de 1911, en la Península e islas adyacentes y en las posesiones españolas de África, por medio del ministerio de Instrucción pública, valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, a la cual auxiliarán en las provincias y Ayuntamientos las Juntas provinciales y municipales, y en las posesiones que no estén constituidas en Ayuntamientos, las respectivas autoridades civiles y militares.

Para conseguir el más feliz y completo éxito en la obra nacional del censo de población, tanto a los gobernadores civiles como presidentes de las Juntas provinciales del censo de población se les impone el deber de considerar esta obra como servicio de especial preferencia, para cuyo mejor éxito harán uso de todas las facultades que las leyes provincial y municipal conceden a los gobernadores civiles.

Los alcaldes, presidentes de las Juntas municipales del censo de población, tienen el mismo deber, dentro de sus respectivas jurisdicciones municipales. Al decreto acompaña la instrucción para llevar a efecto el censo, en la cual se determina el procedimiento que deberá seguirse y los requisitos que han de llenarse en todos los trabajos y operaciones hasta su terminación.

Comisión provincial

Sesión del día 18 de Octubre

Acuerdos tomados: Entregar los libros que tienen en el Hospital de Francisco Díez, de Iser, y Juan Alonso, de Cardenadijo.

Que continúe en el Hospital durante el invierno, a la ser que encuentre colocación, el asilado con el nombre de González.

Remitir a la dirección de dicho establecimiento la instancia de María Fernández, de Quintanilla Colinas, solicitando su ingreso en el Hospital provincial.

Nombrar médico interino del partido de Zorzosa de Rioisuerga a D. Martín Ocampo Delgado.

Informar que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por D. Leanes Gómez, de Fresneda, contra una multa que le impuso el alcalde.

Padir datos para resolver el expediente de reclamación formulada por D. Daniel Villaverde, de Villahoz, contra un acuerdo del Ayuntamiento, por el que se le ordena quitar la paja y basura que tiene depositada en un terreno.

Item ídem para despachar el de alzada, interpuesto por D. Eulogio Ruiz Casaviella, de Lorma, contra el acuerdo sobre formación de la lista de familias pobres.

Que queden sobre la mesa los siguientes expedientes:

El de multa impuesta a D. Anselmo Barrasa, de Redecilla del Campo.

El de alzada interpuesta por D. Gregorio Azceta, de Montuenga, contra los procedimientos de apremio que le sigue el Ayuntamiento.

El de ídem ídem por D. Casimiro Muzuela y D. Higinio Díez, de Villazopeque, contra un acuerdo del Ayuntamiento que dispuso nombrar una comisión para la formación

de las cuentas municipales de los años 1907, 1908 y 1909.

El ídem ídem por D. Fermín Miranda, de Villahoz, contra providencia dictada por el alcalde en un juicio administrativo.

El ídem ídem por D. Daniel Cejudo y otros vecinos de Tordomar, contra las cuotas que se les impuso en un repartimiento.

El de queja formulada por D. Sastos Díez, de Villagas, contra el proceder del alcalde, que no da curso a una reclamación presentada por él en Febrero último.

Informar que procede estimar un recurso de alzada interpuesto por D. Pedro García, contra acuerdo del Ayuntamiento de Junta de Río de Losa, por el que le destituyó del cargo de secretario del mismo.

Nombrar diputado inspector del vivero de Aranda de Duero a D. Félix Berdugo y que este señor proponga las reglas para su instalación.

Que no ha lugar al abono de las dosis de vacuna antirrábica que solicita Santiago Saldaña, de Burgos.

Reclutar en el manicomio de Santa Agueda a Eulalia Martínez, de Galbarros; María Nieves Vilumbrales, de Alcocero, y Celestino Sáiz, de Hontomín.

Aprobar las relaciones de gastos e ingresos habidos en la imprenta provincial durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

DE CORREOS

Circular importante

Del Boletín Oficial de Correos, copiamos la siguiente circular:

«Por errónea interpretación de los preceptos del Reglamento vigente para el régimen y servicio de Correos ó por inadvertencia, se cursan por las oficinas, según las noticias llegadas a esta Dirección general, algunas tarjetas que, franquadas como impresos y con la indicación de «Tarjetas postales para pedidos» ó simplemente de «Tarjetas postales para encargos», se utilizan por ciertas empresas editoriales y librerías para hacer y recibir los de las obras que necesitan ó venden, de las cuales los títulos y el nombre de sus autores se consiguen en letras manuscritas.

El artículo 28 del citado Reglamento prescribe de manera terminante, en su párrafo último, que ningún impreso que lleva el título de tarjeta postal debe admitirse para su circulación por Correos con la tarifa de impresos, disposición que desde luego veda la admisión de aquellas tarjetas que contengan la primera de las indicaciones antes citadas; pero además, el art. 29 del mismo Reglamento, si bien consiente en su número 10 que en las hojas impresas de pedido de las librerías se expresen con signos ó con trazos las obras solicitadas ó ofrecidas, no autoriza que el título de éstas se halle manuscrito ó escrito a máquina, así como ninguna otra indicación que les dé carácter de correspondencia actual y personal, y por tanto, proceden con evidente error las oficinas que cursan con franqueto de un cuarto de céntimo las tarjetas antes mencionadas.

Para evitar que en lo sucesivo ese abuso persista, deberán tener muy en cuenta todas las oficinas de correos las disposiciones antes invocadas y proceder desde luego con aquellas tarjetas con arreglo a lo preceptuado en el artículo 134 del Reglamento citado.

(Art. 134 del Reglamento de Correos)

«La correspondencia del servicio interior no franca ó insuficientemente franquada, será retenida en la oficina de origen, la cual pasará aviso al remitente, si fuese conocido, y en otro caso al destinatario, a fin de que

taban allí presentes por todos sus cuidados, retirándose después todo el acompañamiento.

Serían entonces las doce de la noche.

El levantamiento que amenazaba aniquilar a Calcuta había se apaciguado de improviso.

Las tropas habían vuelto a sus cuarteles, donde permanecían de reten; pero la muchedumbre, antes tan hostil, parecía haber olvidado aquella cólera, despertada tan misteriosamente como si hubiese sido un aire de tempestad. Después de algunos momentos de preocupación, la autoridad comenzaba a respirar, tanto más cuanto que nada ocurría ni amenazaba ocurrir ya en contra de los notables amenazados días antes.

Las diez de la mañana serían cuando bruscamente circuló una noticia extraordinaria que revolucionó toda la alta administración.

Uno de los hombres de la policía indígena había acudido a anunciar a su jefe que el cuerpo del capitán Paunyles había desaparecido.

Por el pronto no se le dio crédito, pero insistió en que lo que decía era cierto, y cuando se fué a ver la sepultura se comprobó que todos los sepultureros indios habían desaparecido.

Bibliografía del DIARIO DE BURGOS (20)

estranguladores de Bengala

En aquel momento llegó un oficial enviado por el gobernador militar; era portador de un orden que levantaba la consigna y permitía la comunicación a los pasajeros con la ciudad.

Contra toda apariencia, contra toda posibilidad, espera siempre.

Ahogada por la angustia, con el corazón destrozado, sufría la abominable tortura de una esperanza que nada parecía legitimar. Habíanse prometido un milagro, pero no parecía posible que se efectuase cuando los médicos más sabios habían declarado que el

conde de Solignac estaba muerto.

Como la reacción a veces es incompleta, pudiendo volver de nuevo la algidez, y como además se observa que la convalecencia es

presente ó remita los sellos que faltasen para el franqueo del objeto.

Los interesados, en el caso del párrafo anterior, podrán incluir los sellos en el mismo aviso de la oficina de origen y devolverle a ésta franco de porte, como correspondencia del servicio de Correos.

Recibidos los sellos, se adherirán al objeto y una vez inutilizados, se dará curso á éste).

Las Corridas de Toros en Burgos

Se trata de un compañero, y un compañero querido que comparte la penosa tarea del periodismo desde hace años: el amigo Borrás.

Pur eso, nada tiene de extraño que, al aplauso que merece su última obra, se una el vivo interés que tenemos de que la suerte le acompañe en esta empresa.

Borrás, en el Cuadro Estadístico de las Corridas de Toros en Burgos, ha sabido recopilar cuantos datos y antecedentes han sido necesarios, para que el verdadero aficionado pueda juzgar en absoluto lo que ha sido la fiesta nacional en esta ciudad, por cuyo circo taurino, inaugurado el año de 1862, ha desfilado lo más escogido en toreros y ganaderías, hasta el punto de ser una de las plazas más acreditadas de España.

Con la debida separación de fechas, cuadrillas y ganaderías hace Borrás en su trabajo un estudio de las corridas, sin omitir el menor detalle, hasta lo ocurrido en los célebres descensos y momentos de Quintanilla, habiendo tenido que apelar, para la adquisición de los datos, al estudio de los expedientes que obran en el Archivo Municipal, á las colecciones de periódicos locales y á las noticias de costúneos, suficientemente probadas, en los años que han faltado noticias documentales.

Nada se ha omitido, y es un historial interesante y detallado, enriquecido con los retratos de diestros, vista de la plaza y hierros de las ganaderías que inauguraron y cierran el período que el cuadro contiene.

La parte editorial ha estado á cargo del acreditado tipógrafo Marcelino Miguel, que ha demostrado la perfección y el esmero de su taller.

Aparte de la edición en raso para un pequeño número de aficionados, se ha hecho una elegante en papel couché.

Echová buenos, querido compañero, y permita Dios se le regote la edición en menos tiempo que los colosos del arte que cita en su cuadro empuñaban en matar un veraguano ó uno de aquellos miras que tanto crédito dieron á sus respectivos dueños!

Borrás ha dedicado el trabajo al duque de Veragua, como testimonio de admiración á los buenos ejaboneros que á Burgos ha mandado.

EL BARQUERO CHICO.

La travesía del Atlántico en globo

El vuelo del "América".—Noticias de Wellmann.—759 kilómetros cubiertos

Después de un radiograma de Wellmann, diciendo haber pasado por el faro de Terranova (Newfoundland) á las once de la mañana, nevando recorridas 480 millas, se recibió en París un cablegrama de la capital de los Estados Unidos, comunicando que se ignoraba la situación del "América", porque ya éste había rebasado el límite de alcance de los radiogramas; pero que se le suponía siguiendo la línea de los trasatlánticos.

El conde de La Vaux, constructor del dirigible, decía en el Aereo Club de París haber recibido un cablegrama en que le anunciaban que Wellmann había avarazado 750 kilómetros sobre el Océano.

El dirigible al mar

En Nueva York se ha recibido posteriormente un radiograma del capitán Dowd, expedido desde el trasatlántico "Trent", comunicando que ha recogido en alta mar á Wellmann y los demás tripulantes del "América".

Este tuvo que ser abandonado. El salvamento se verificó á las cinco de la madrugada.

Información de Guerra

Nuevos profesores

Han sido nombrados ayudantes de profesor en la Academia de Infantería los primeros tenientes D. María Valés Ortega y don Francisco Muñoz Navas.

Ascensos

El segundo teniente D. Pedro Plató Moyano, del arma de Caballería, ha ascendido á primero.

En Oficiolas militares asciende el oficial tercero D. Carlos Fernández Bazuela, á segundo, por llevar seis años en su empleo.

Escuelas prácticas

Han sido aprobados los trabajos de las Escuelas prácticas de 1908 de las tropas de Administración militar.

Aviación militar

Se ha aprobado una propuesta eventual del material de Ingenieros para construcción de un aparato aviador de que es autor el capitán de Infantería D. Ignacio Estruch.

Profesorado

Se anuncia una vacante de capitán de Infantería en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

Retiros

Se le concede al oficial primero del Cuerpo Auxiliar de Oficinas militares D. José Camarero.

Escuela de Equitación

Ha sido destinado como alumno á la Escuela de Equitación Militar, el segundo te-

niente del regimiento lanceros de Borbón D. Jesús Varela Castro.

Pensiones Se concede de 50 céntimos de peseta diarios, como esposa de reservista, á Clara Vicario Vicario, de Vaideando.

¡AFICIONADOS!

Mañana se pondrá á la venta CORRIDAS DE TOROS EN BURGOS DESDE 1862 Á 1910

por DON MANUEL RUBIO Y BORRÁS

Imprenta del Centro Católico y librerías de Calixto Avila y Segundo Fournier.

NOTICIAS

Ante el juzgado municipal de Barrio de Panzares ha sido puesto el vecino de Arceles Fernando Gutiérrez Peña, autor del hurto de varias prendas de vestir y una galleta á un convicino suyo.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Fernando Corral Toró, cesante de igual clase.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas de las niñas tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de E. Z. Morano, Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un inmenso surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, á precios de fábrica.

Después de penosa enfermedad, llevada con resignación cristiana, ha fallecido anoche el joven D. Manuel García Magaña, hijo de nuestros amigos D. Lorenzo y D.ª Amalia, maestros municipales de Quintanar de la Sierra.

El entierro se ha verificado esta tarde á las tres y media, en la parroquia de San Cosme, asistiendo compañeros de los señores de García y profesores y alumnos del finado, que cursaba 6.º año en nuestro Instituto General y Técnico.

¡Descanse en paz!

Diariamente se reciben ostras frescas en el «Bar Burgales» é Ideal Bar, á peseta docena.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Modesto Soto, de 30 años, de una luxación del codo izquierdo, por caerse de un caballo.

Santiago Pampliega, de 14, de una herida corto-punzante en la cara palmar de la mano derecha, que se causó al sfiar un cuchillo.

Manuel Vivar, de 15, de heridas contusas con febrícula de la falanxina y magulladuras de las partes blandas del dedo índice derecho, habiendo tenido que desarticular la tercera falange, producidas por cogerte los engranes de una máquina de limpiar trigo.

Pedro Meigosa, de 18, á quien le fué extraída una gota de cola seca del ojo izquierdo.

IMPERMEABLES

En la sestería de Hijos de Victor Palacios, acaban de recibirse los tan acreditados marcalión.

Altas novedades en telas impermeables para la confección á medida.

Elegancia y economía.

Sombrerería, 9, Burgos.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Agapito Madrugal, depositario de fondos provinciales, doña Engracia Valle, jefa de Teógrafos y doña María Díez Castillo.

ULTIMAS NOVEDADES

en vestidos para la próxima temporada, á precios sumamente baratos.

Corte de vestido novedad para señoras, desde 7 pesetas.

Paños para abrigos, desde 2'50 pesetas.

Robles y Peña, Plaza Mayor, 56.

Según vemos en la prensa de Madrid, ha sido pedida la mano de la bella señorita doña María Gil y Becerril, hija del senador, para el oficial de Húsares de la Princesa don Antonio Muguero.

Todos los días se servirán ostras frescas y camarones en el «Bar Novelty», Espolón, 32, á precios corrientes.

Desde el lunes se halla el regimiento de la Lealtad en escuelas prácticas, alojándose una compañía en Omos de Atapuerca y las otras tres en Quintanapalla.

Se supone que no regresará á Burgos hasta el miércoles próximo.

Apens hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saz de Carlos en cuanto se presenten las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

En el repartimiento formado por la Administración de Hacienda de las 2.263.096 pesetas del cupo que por la contribución territorial y pecuaria ha correspondido á cada pueblo para el año 1911, figura esta capital con la suma de 42.333 pesetas.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precio.

Amplificaciones hasta tamaño natural, á plazos. Importantes reformas en los locales.

Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Para conocimiento de los aspirantes á procuradores que á continuación se expresan, el Tribunal de exámenes ha señalado el día 27 del corriente para los ejercicios:

- 1.º D. Gregorio Munilla Terroba.
2.º D. Anselmo Vadillo Bidasolo.
3.º D. Apalberto de B. á Nieto.
4.º D. Alfredo Bocanegra Posada.
5.º D. Graclano Villafra Pampliega.
6.º D. Ricardo Sáenz Santamaría.
7.º D. Wenceslao Torre Gutiérrez.
8.º D. Vicente Aguilar López.
9.º D. Manuel Alvarez Corral.
10. D. Eulogio Estévez Ojero.

Lámparas de filamento metálico, marca A. E. G. A. E. G. Gran Vía, 84, BILBAO

Anoche, en el expreso, regresaron de Toulouse los representantes burgaleses en el Congreso Internacional del turismo, allí celebrado, excepto D. Rodrigo de Sebastián, que se quedó en Francia.

La boca perfumada con aroma de la rosa y menta, tiene siempre elegantes, que enjuáganse con el acreditado dentífico Licor del Polo, lo mejor para la dentadura.

Esta tarde no ha celebrado sesión el excelentísimo Ayuntamiento, por falta de número de señores concejales.

La peluquería que Santiago Ruiz tenía establecida en la calle de Lala-Calvo, número 22, se ha trasladado á la del Almirante Bonifaz, número 4, peluquería «La Contrá», donde servirá con el mayor esmero.

Se necesita un oficial, bien impuesto.

Ya ha llegado el inmenso surtido en paños, para la próxima estación, de las grandes fábricas de Sabadell y Barcelona, que ha visitado el sastre de esta capital Pedro Martínez.—Cid, 4, Burgos.

PÉREZ OLEA

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y genitales. Horas de consulta, de dos á cuatro. Gratuita, de sieta á ocho.

Lain Calvo, 3, 1.º

A LAS SEÑORAS

Procedentes de San Sebastián han llegado al Hotel Universal las acreditadas modistas V. Aguirre y C.ª, con un gran surtido de sombreros y confecciones.

HA REGRESADO

del extranjero, con las últimas novedades para señoras y niños, Dolores Zaloga, Lain-Calvo, núm. 3.

NOVEDADES

SOMBREROS PARA SEÑORAS. Elegante colección en fantasías y modelos de temporadas. Adornos para confección y reformas. Precios económicos.

MARTINA ALBO

Lain-Calvo, 16, entresuelo.

EXPOSICIÓN DE SOMBREROS

PARA SEÑORAS. Se ha recibido una nueva colección de sombreros, últimos modelos de París.

Felisa Gutiérrez, Progreso, 11, 1.º

Cuantos prueban las CONSEVAS TREVIJANO las prefieren á todas las demás.

CECINA

chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón, y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeña, éstos á 4'50 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, rón, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos.

Ryam, 31, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursales: Villalón, 1, Teléfono 78, «Punta Brava»

ESPECIALIDAD

en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo, buen surtido en jamones avileses y gallegos, todo magro, chorizo superior de tomo, lomo embutido y salchichón de Vich.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 86 y 88

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos á nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

Burlada

La más eficaz para los enfermos, atacados de infección úrica.

El estreñimiento se cura con los maravillosos GRAINS de VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Vents: Farmacia L'era.

Diario de avisos

SANTOS DE MARANA.—Santos Juan Cancio, Máximo, Irene, Marta y Saúl.

Carmen.—Ejercicios espirituales de la Archicofradía Teresiana, á las seis y media de la tarde.

Las pláticas doctrinales están á cargo de los Padres Carmelitas.

Los sermones morales los predicarán el muy ilustre señor D. Antonio Gutiérrez Ballesteros, ca-

nónigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y el reverendo Padre Justo de San José, C. D. Santa Agueda.—A las seis y media de la tarde, santo rosario en honor de la Santísima Virgen, con una breve meditación acerca de sus misterios. Los días festivos á las tres de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales. Gobie no civil.—Anunciando que s ha elevado al ministerio su resurso interpuesto por D. Julián Marcos Velasco, D. Celestino Eraña Pérez, don Antonio Antolin Veasco y D. Manuel Gil Serrano, vecinos de Pineda de la Sierra, contra providencia de este gobierno.

Administración de Hacienda.—Repartimiento del cupo de la contribución territorial y pecuaria y reglas para la formación de los repartimientos individuales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Victoriano Rodet, D. Manuel Trejo, Mr. Petrinat, D. Fernando Rodriguez, don Arturo Mestres, Mr. Paul, D. Federico Ugaldé, don Carlos Amargá.

Hotel Norte.—D. Leopoldo Villenave, D. Ramón Fontanal, Sr. Giménez Caro, Mr. René Paten Deplat, D. Ernesto Sehad, D. Francisco Muñoz, D. Antonio Blanco, D. Mariano Caballero, D. Julián Martín, don Justo Alcazar, D. Rafael Sainz Díaz, Mr. y Mme. Berset, D. José Sainz.

Hotel Paris.—D. Dorotheo de Castro, D. Gregorio Cavios, Mr. y Mme. Lemoine, D. José Gimero, don José Aguinaga.

Tribunales

señalamientos para el día 20:

Audiencia territorial.—Preito procedente del Juzgado de Bi bas, entre D. Francisco Mellado, con la Sociedad anónima de Seguros «Aurora», sobre incidente de previo y especial pronunciamiento; ponente, señor Molina; defensores, Licdos. Gutiérrez y Gaitero; procuradores, Gutiérrez y Aparicio; secretaria del Lic. Capua.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Atanasio Cendro, sobre homicidio; ponente, señor Pelayo; defensor Lic. Zumarraga; procurador, Herrero; secretaria del Lic. Jalón.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 20:

Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Sinfórico Trabadelo. Imaginaris.—Otro de Borbón, D. José Cotrina. Hospital.—Borbón, primer capitán. Reconocimiento de piensos.—España, 2.º idem. Idem de pan.—San Marcial, 4.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de España.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares. 2958 ks. Id. id. de cerda. 328 » Desajopos de ambas clases. 434 1/2 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de esterco, se han recaudado 807'20 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 5; carneros, 31; corderos, 9; ovejas, 7; y cerdos, 3.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Ernesto Caballo Esteban, de Burgos, 7 meses, Puebla 23; Manuel García Munguira, de Quintanar de la Sierra, 16 años, Merced 14; Celestina Martínez Calvo, de Burgos, 68 años, Hospital de San Juan; Primitivo Martínez Saiz, de Burgos, 3 años, Hospital de los Ciegos 3. Nacimientos.—Mariano Tobar Revilla, Petra Osma de Mata, Lucas Antón Cuesta. Matrimonios.—D. Marcelo González Gómez, con doña Marina Andrio Calderín, mañana, á las nueve, en el Palacio Arzobispal.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 692'6; á las cuatro de la tarde, 690'7. Temperatura: máxima sol, 24'0; mínima sombra, 15'8; mínima sombra, 0'7. Dirección del viento: á las ocho de la mañana N. E. á las cuatro de la tarde N. O.

«La Urbana»

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EL AÑO DE 1838

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909

CAPITAL SOCIAL . . . 5.000.000 de pesetas.

CARANTÍAS 90.000.000 »

Director en Burgos y su provincia, D. Eugenio Vega Fontecha.

Oficinas, calle de la Pacha, número 12.

Mercados

Pradoluengo 17.—Entraron 100 fanegas, vendiéndose trigo mocho, 45 rs. una; rojo, 44; centeno, 32; cebada, 25; avena, 20; yerros, 36; alho-bas, 34; garbanzos, 120; lentejas, 50; alubias, 90. Harina de primera, 22 rs. arroba; de segunda, 21, y de tercera, 20. Salvado de primera, 14 rs. fanega; de segunda, 13, y de tercera, 12. Patatas, 3 rs. arroba. Vino tinto, 28 reales cántara; claro, 26; blanco, 68, y vinagre, 16. Aceites, 72 reales arroba. Ganado de cerda, 60 rs. ejemplar al destete. Tendencia sostenida. El tiempo bueno. Se ha empezado la sementera.

Covarrubias 17.—La entrada en este mercado fué de 30 fanegas próximamente, vendiéndose trigo mocho, 45 rs. una; rojo, 44; centeno, 30; cebada, 28; avena, 17; yerros, 33. Patatas, 80 céntimos arroba. Vino tinto, 14 y 1/2 rs. cántara; claro, 15. Se degollaron en el rancho 150 reses, vendiéndose carne de macho superior, á 0'95 ptas. kilo; carnero, cabrio, á 1'10.

El mercado sostenido. El tiempo bueno.

Se va haciendo la sementera en buenas condiciones. Ha comenzado la vendimia, con tiempo bueno, esperándose corta cosecha.

Villadiego 16.—Entraron 600 fanegas, vendiéndose trigo mocho, 44 rs. las 92 libras; mocho, 45; centeno, 30; cebada, 26; avena, 20; yerros, 29; garbanzos, 140; lentejas, 60; alubias, 90. Harina de primera, 18 reales arroba; de segunda, 17; de tercera, 15. Salvado de primera, 13 rs. fanega; de segunda, 12, y de tercera, 10. Patatas, 4 rs. arroba. El mercado sostenido. El tiempo, muy bueno para la sementera. Se hace en inmejorables condiciones. Los campos buenos.

Notas agrícolas

Si en un suelo hay falta ó deficiencia de las sustancias minerales que las plantas necesitan, ó si estas sustancias minerales no están en forma apropiada para que las raíces puedan absorber, las plantas vegetarán mal y las cosechas serán deficientes.

Esto es lo que nos obliga á adicionar á los abonos naturales ó artificiales (minerales) que proporcionan los alimentos minerales ó nitrogenados que las plantas deben absorber.

Los mejores abonos minerales de toda España.

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ

Llana de Afuera, 4, Burgos.

Almacenes en la estación del ferro-carril, artículos especiales, tomando vagones completos.

ÚLTIMA HORA

Per teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Consejo de ministros

El Consejo celebrado anoche duró hasta las once y media de la noche. Se trató de los asuntos parlamentarios del viaje del Rey á Valencia, que se va á celebrar el sábado.

Varias entidades valencianas habrán de concurrir al viaje se aplazase, pero no se acordó, por las dificultades que existen en las discusiones en las Cámaras y por el retraso de la trata de bláncas, que se requiere la asistencia del presidente del Consejo.

El señor Marino leyó el proyecto de fijando la jornada máxima del trabajo en las minas, haciéndolo suyo el Consejo de ministros.

Hay se leerá en el Congreso.

El señor Cabotón dió lectura de un proyecto, sobre inspección de sociedades mercantiles, extendiendo la acción de las Cámaras de Comercio; modificaciones en la ley de ferrocarriles secundarios, y medios para combatir las plagas del campo.

El general Aznar llevó expedientes de trámite.

El señor Burrell, los de creación de una comisión general de primera enseñanza, misión permanente de Instrucción Pública, Instituto de material científico, escuela de la enseñanza práctica de la mujer y casas populares.

A la salida, el señor Canalejas felicitó al señor Burrell, que se hallaba en el centro, para ponerse de acuerdo respecto al viaje á Valencia, quedando definitivamente señalado el sábado próximo.

Los proyectos de Fomento se casaron que se sometan á la firma del Rey en el Consejo que mañana jueves ha de celebrarse en el Palacio.

No asistió al Consejo de anoche el señor Ruiz Valarino, por hallarse enfermo de infección intestinal.

El viernes marchará el señor Masats á Barcelona.

Los presupuestos

La comisión de presupuestos del Congreso aprobó ayer un aumento de 6.000 pesetas para los sueldos de los capitanes generales de Barcelona y Madrid.

Se consiguan otras 5.000 para la representación del comandante general de Alabarderos.

Aumentanse 100.000 pesetas para el pago de representación, distribuidas entre los capitanes generales de distintas regiones.

Se consigna la cantidad necesaria para la creación del regimiento caballería de la Guardia, formado por fuerzas de las de la Reina Cristina, Alfonso XII y otros.

También quedó aprobado el presupuesto de Marina, con algunas modificaciones, diéndose 10.000 pesetas para el pago de huérfanos de la Armada.

En la Exposición

Se han reproducido los alborotados de la Exposición de Bellas Artes.

Un grupo de alumnos de la Escuela de Arquitectura ha secundado las protestas de los expositores gritando, en el momento de apedrear el cuadro de Muñoz, que representa la hezaña del cabo de San Vicente, que representa la hezaña del cabo de San Vicente.

El liezo quedó aguiereado.

Acudió la policía, dispersando á los manifestantes y efectuando algunas detenciones. Toda la prensa sigue comentando el hecho del jurado y algunos periódicos lo hacen con dureza.

Escu de Vizcaya

BILBAO.—La huelga de carreteros parecía carecer de importancia, se prolonga á últimas horas.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Propaganda radical

BILBAO.—En la segunda decena de Noviembre se celebrará en varios pueblos de esta provincia cuatro meetings radicales, en que hablará Lerroux.

Nuevo periódico

BILBAO.—Se hallan muy adelantados los trabajos de la nueva publicación diaria Vizcaya Nueva, que costeará el señor Echevarría.

Una conferencia

BARCELONA.—En la Casa del Pueblo disertó anoche el señor Lerroux, acerca de la actualidad política.

Hizo un estudio de la política internacional, para deducir que no somos un pueblo aislado de la lucha, pues estamos abocados a conflictos internacionales, con motivo del problema de Marruecos, evidenciando la necesidad de prepararnos.

Afirmó que en España existen dos partidos revolucionarios.

Dijo también que el señor Canalejas gobierna con permiso del señor Maura y que no pudiendo cumplir las promesas que ha hecho, caerá para no levantarse nunca.

En cuanto al señor Maura, manifestó que tardará en volver al poder.

Afirmó la necesidad de defender al ejército y refiriéndose a los sucesos de Portugal, indicó que conviene ver y observar para aprender.

Expuso luego la labor parlamentaria y extensiva de la minoría radical.

Terminó atacando a la minoría del Ayuntamiento y defendiendo los trabajos de la mayoría radical.

El orador fué muy aplaudido.

Las huelgas

BARCELONA.—La huelga de metalúrgicos parece que ha entrado en vías de solución. Ayer tarde reanudaron el trabajo 536 obreros.

La autoridad judicial ha pedido fuerzas de policía para custodiar la casa de Iñiguez, que está invadida constantemente por la multitud.

Los proyectos de Hacienda

BARCELONA.—En la Liga Regionalista dió anoche una conferencia el senador señor Ribot, combatiendo los presupuestos del señor Cobián y aconsejando a los diputados y senadores que hagan lo mismo en el Parlamento.

Una desgracia

CIUDAD RODRIGO.—Una monja se ha caído desde una ventana del convento a la calle, quedando en grave estado.

Por la agricultura

ZARAGOZA.—Se ha clausurado el concurso de maquinaria agrícola. Las reinas del campo fueron vitoreadas. El presidente del concurso, señor Badu, pronunció el discurso de clausura.

Emigración de religiosos

SALAMANCA.—Hasta ahora han pasado la frontera unos 200 religiosos, expulsados de Portugal.

En Salamanca quedaron 53, de los cuales marcharon 26.

El resto saldrá en los días sucesivos, excepto los españoles.

Anoche salieron para Cadix siete jesuitas, que embarcarán allí con dirección al Brasil. El tránsito de religiosos por Salamanca es grande.

Una agresión

CEUTA.—En la playa de Baissid, una barca española que regresaba del Rif, conduciendo mercancías a Tetuán, fué agredida por los kabilios, resultando un moro muerto de un balazo y la embarcación casi destruida.

El bsj ordenó la detención de un moro, supuesto agresor.

Luego resultó que dicho moro era protegido de Francia y se le puso en libertad.

Más huelgas

LONDRES.—En El Cairo se han declarado en huelga los empleados de ferrocarriles.

El tráfico ha quedado interrumpido.

Hubo colisiones con la policía, resultando varios heridos y practicándose detenciones. Las últimas noticias dicen que los huelguistas han depuesto su actitud levantisca.

Entablando relaciones

PARIS.—La legación de Austria-Hungría en Lisboa ha sido autorizada para establecer con el Gobierno provisional relaciones de negocios.

De Portugal

LISBOA.—El ministro de Justicia visitó el Colegio «Benedita» y después el Palacio de las Necesidades, recomendando que no sean extraídos de él los objetos reales. A los Reyes les serán devueltos todos los objetos de su pertenencia.

Nuevo zoco

MELILLA.—Se ha inaugurado el zoco de Teite, concedido por el general Aizawa a los moros de Banubugifar.

Asistieron muchos moros y moras, dejando los primeros en custodia de los soldados 400 fusiles.

Los indígenas están satisfechos y dan muestras de adhesión a España.

Demador acometido por un león

PARIS.—En la Exposición zoológica de Saint Dennis, el demador Cooper castigó a un león.

Un león se abalanzó sobre el demador, desgarrándole fuertemente los muslos. El estado de Cooper es gravísimo.

Acto solemne

BRUSELAS.—Se ha verificado la distribución de premios de la Exposición, siendo entregados aquellos por el Rey Alberto. Han sido premiados 38 españoles.

Prensa de Madrid

El Imparcial publica crónicas de Ortega Munilla, acerca de la situación de Portugal, después de los sucesos y restablecida ya la normalidad.

El Liberal titula su artículo de fondo «La República en puerto».

Comenta jocosamente el miedo de los monárquicos, por la instauración de la República en Portugal.

Dice que los conservadores están sobresaltados, excitando alirados al Gobierno para que encarcele y procese a cuantos simpatizan con el nuevo régimen, y que igual acontece con los ministeriales.

Aconseja que se resignen, porque la República portuguesa está ya implantada.

El País ensalza el incremento del republicanism en Europa.

La Mañana habla de las conferencias sobre los asuntos marroquines, diciendo que se desliza cautelosamente, pero a pesar de esta reserva se espera poco bueno del resultado de aquellas.

El Universo censura las muestras de júbilo de los revolucionarios portugueses, ante la expulsión de los religiosos.

SEGUNDA CONFERENCIA

Información varia

El conde de Romanones abandonó hoy el lecho.

También el señor Cobián está muy mejorado, siendo probable que asista a la sesión.

—La interpelación del señor Senante se ha aplazado hasta mañana, en vista de la extensión dada al debate sobre la huelga de Bilbao.

—El general Weyler cumplimentó a los Reyes.

Al salir de Palacio dijo a los periodistas que hoy mismo regresa a Barcelona.

—A pesar de los anuncios de graves sucesos para el día 13 del corriente—añadió—ya vieron ustedes que en Barcelona hubo más tranquilidad que en ninguna parte. Por esto puedo decir que los catalanes son unos buenos chicos.

—El señor Dato ha cumplimentado a la Reina.

—La Infanta Isabel llegará a Madrid el día 21 y entonces se ultimarán el programa del Congreso para la represión de la trata de blancas.

En Palacio se verificará una recepción de los congresistas.

—Con los Reyes irán a Valencia el marqués de la Torrejilla, el duque de Santo Mauro, el conde del Grova, el general Sanchez Gómez, la duquesa de San Carlos y el Dr. Alsbern.

—El señor Canalejas despachó con el Rey. Luego fué a visitar al señor Cobián, para preparar el proyecto de ley, sobre exacciones locales, con deslinde de los gastos referentes a los Municipios y al Estado.

—El señor Pidal ha pedido varios documentos, antes de discutirse la ley del candado, lo cual retrasará la discusión de dicho proyecto.

—Hoy terminará el debate sobre la huelga de Bilbao en el Congreso.

—El señor Canalejas se muestra muy reservado acerca de la marcha de las negociaciones con El-Mekri.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Autorizando la adquisición por gestión directa de materiales, con destino a las comandancias de ingenieros de Valencia, Sevilla y Jaén y al Hospital Militar de Zaragoza.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar, al intendente de división don Emilio María González.

—Idem al subinspector médico de segunda clase D. José de la Calle.

—Crucos blancos al coronel de ingenieros D. Fernando Recacho; tenientes coroneles D. Bernardino Aguado, de artillería, y D. Manuel Moreno Sanz, de caballería; comandante de Estado Mayor D. Gabriel Vizmanos, y capitanes de esbatería D. Angel Dolla y don Rosendo Villaverde.

—Idem al médico mayor D. Alberto Ramirez.

—Idem al primer teniente de infantería (E. R.) D. Simón Adán.

—Mención honorífica al segundo teniente de infantería D. Modesto Macedo.

—Confiriendo el mando del 2.º y 12.º depósitos de reserva de caballería, a los coroneles D. Andrés Aguirre y D. José Pastor Sanz.

—Cesés de médicos militares y nombramientos de sustitutos para las vacantes.

—Ascendiendo a intendente de división al subintendente D. Andrés Pitsch.

Senado

Se abre la sesión a las 3:30, bajo la presidencia de D. Amós Salvador.

Gran desanimación en la Cámara.

El señor Polo Peyrolón pide que se castigue a los agresores de los católicos en el pueblo de A. f. far (Valencia).

El ministro de Estado dice que se hará justicia.

ORDEN DEL DÍA.—Se lee un dictamen, proponiendo se admita al ejercicio del cargo de senador por la provincia de Cuenca al señor Ballesteros.

Lo defiende el barón de Bonet, impugnándolo el señor Alvarez Guallar.

Congreso

Bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez se abre la sesión a las 2:50.

Escasa concurrencia.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Ibarra, en el debate sobre la huelga de Bilbao, remitiéndose a lo expuesto por el señor Canalejas.

Le extraña que no intervinieran en el debate todos los diputados por Vizcaya, complaciéndole que lo haya hecho el Sr. Ibarra.

Dice que tiene referencias directas de lo ocurrido.

Expone cómo se inició la huelga y detalla la gestación de la misma, indicando que el señor Azcárate y demás comisionados del Instituto de Reformas Sociales, por intransigencias de la política local, no fueron recibidos por ningún vocal de los patronos.

Defiende luego a las autoridades de Bilbao. Asegura que el Gobierno se preocupa del asunto.

Añade que la fórmula de arreglo propuesta por la autoridad militar se diferencia poco de la que propuso el Gobierno.

Rectifica el señor Ibarra, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	83'50	83'69
Idem fin de mes	83'65	83'67
5 por 100 amortizable	101'45	101'35
4 por 100 amortizable	91'50	92'20
Acciones del Banco de España	452'00	453'00
Idem Banco Español Rio Plata	555'00	555'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	350'00	350'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101'30	101'30
Obligaciones Sociedad General Azucarera	00'00	00'00
Acciones preferentes de idem	66'75	61'00
Acciones ordinarias de idem	16'00	00'00
Cambios sobre París, cheque	7'00	7'05
Cambios sobre Londres, idem	27'02	27'02
París: 4 por 100 exterior español	93'95	93'98

Isidro Plaza

Comerciante de paños y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión en las Bolsas Española y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Escudadas.

Ciños sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de acciones, billetes, y monedas de oro, plata y extranjeras.

Ciños sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de acciones, billetes, y monedas de oro, plata y extranjeras.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Prestamos hipotecarios.

Metas de obreros de a y de a y.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, a.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precios de catálogo de las productoras, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen. Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

Vitoria 2.—Precio fijo.

Venta

De toda la basura que se haga en las cuadras del concurrido Parador del Siglo, desde el 1.º del próximo Octubre.

Para tratar en el mismo, Merced, 14 y 16, Burgos.

Se vende

elegante jardinera de dos ruedas y toldilla. Se colocan toldos y marquesinas en los balcones y ventanas, pudiendo verse los modelos en el nuevo y acreditado taller de coches, Progreso, 3.

Al público

Se traspasa en subarriendo un local cantina, contiguo a la estación del ferrocarril de Aranda de Duero, propiedad de D. Victoriano Berzosa.

El que pretenda solicitarlo dirijase al arrendatario D. Santos de Cos, vecino de Aranda de Duero.

Traspaso

Se hace, con existencias ó sin ellas, en inmejorables condiciones, del acreditado establecimiento «La Parra Castellana».

Para tratar con su dueño, Travesía del Mercado, 9.

Parador en Palencia

Se ha trasladado, el de Tomás Medina, a la carretera de Valladolid, frente a las puertas de hierro del Salón, contando este nuevo parador, además de estar fuera puertas, con grandes cuadras y corrales.

Venta de fincas

En la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, 21, se venderán en pública subasta extrajudicial, el sábado 22 del corriente, a las once de la mañana, una casa de sólida construcción, que consta de planta baja y dos pisos con magníficas habitaciones, cuadras, huerta con árboles frutales y agua, bien cercada y próxima a la carretera, propia para establecer cualquier industria, y otra casa y varias fincas rústicas; todo en el inmediato barrio de Villatoro.

Los interesados pueden examinar el pliego de condiciones y títulos de propiedad en dicha notaría.

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se hace de la fábrica de gasosas más acreditada en Burgos y que cuenta con numerosa clientela, tanto en gasosas ó bar, bien acreditado, con local más amplio que ningún otro en esta capital, con sus aparatos en estado completamente nuevo, y se cede todo junto ó separado. Para tratar con su dueño, Puebla, 46.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU. Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Se vende

turbina, sistema francés, económica, y un carro de varas grande. Informará: Lain-Calvo, 49.

Patatas inglesas (extra)

Especialidad para fritas; se venden a 2'50 la arroba. Razón, Eulogio Gutiérrez, jardinero municipal.

Venta de plantas,

flores cortadas, jácobos frutales y de adorno, rosas superiores, jacintos de Holanda, tulipanes, anémonas y francesillas en el jardín de Agustín Barbadiño, calle del Hospital Militar, Plaza de Vega.

Portería

Se necesita persona estable, con poca familia, muy buenas referencias. Informes de una a dos, Santocildes, número 10, 2.º, izquierda.

Caballo

Se vende uno de siete cuartas y un dedo, acostumbrado a silla y a tiro. Informes en esta Administración.

Aviso

Se desea tomar en arriendo un edificio para cuartel de la Guardia civil de esta capital; renta anual 7 000 pesetas. Pliego de condiciones: oficinas del Cuerpo, Puebla 23, 1.º

Subatas

En el Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales, tendrá lugar el día 22 de los corrientes la construcción de un fuente y abrevadero, bajo el tipo de 5 000 pesetas. Pliego de condiciones: oficinas del Cuerpo, Puebla 23, 1.º

Sastrería

La de José Zirate, se ha trasladado a la calle de Lain-Calvo, 55, 1.º, donde ofrece sus servicios a la numerosa clientela y público en general.

Coche plataforma

Se vende de cuatro ruedas, en muy buen uso, con toldilla portátil.

Para tratar con su dueño, en la calle de la Puebla, núm. 1, 1.º

Se vende

un tonno con toldo, caballo y guarniciones, en muy buen estado y muy barato. Informarán todos los días de once a una en la calle del Tinte, núm. 10.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Dirijirse a Daniel Martín (Celada del Camino).

Pastos

Se arriendan, para ganado lanar, los de las Granjas de Retortillo y Gamonal-Cantalgallo, en la jurisdicción de Torrepada y Santa María del Campo partido de Lerma, juntas ó separadas. Tienen abundantes aguas y buenas tenadas. Para tratar, en Palencia, con D. Eduardo Junco, ó con el guarda de dichas fincas.

Concepción García

MODISTA

Ofrece a su numerosa clientela y al público en general, la confección de toda clase de prendas con la mayor prontitud, perfección y esmero, en todos cuantos encargos se le confían.

Plaza del General Santocildes, 1, 3.º, izquierda Burgos

Novillas y ventorro

Se venden novillas y se arrienda el ventorro de Puertas Verdes. Informará su dueño, de dos a cuatro de la tarde, calle de Vitoria, 12, 3.º

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce

Consulta: de once mañana a una tarde

Plaza de la Libertad, 5, pral.

OCULISTA.—A. Santa Oialla

Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Huerto del Bau (Flora), 2 y 4, pral.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer tefir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

CALEFACCIÓN HIGIÉNICA por vapor de baja presión y agua caliente

Especialidad en calefacción para pisos, aun estando habitados. Motores de gas por aspiración.—Instalaciones de elevación de agua.—Maquinaria, herramientas, etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING, MADRID, FLORIDA BLANCA, 3.

Representante en Burgos: Ramón Valderrama, San Juan, 14 al 24.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Alonso (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios ó corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares, Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HEBIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digamos que queran pomposos anuncios de vendajes de goma y ciéras que le ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Alonsua

(UNIDO A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbendiceta). De ellas se ha probado en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpeséme. Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez.

El establecimiento a 50 pasos de la estación.

Mineral, natural, gaseosa

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS.

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Bañerario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RINONES HIGADO, DIABETES, ESTÓMAGO. SIN RIVAL



Vino de Peptona ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tenacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los ancianos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente del hierro.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viejes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 30 de Octubre el vapor de esp. del 7.500 toneladas CADIZ. El 22 de Noviembre el vapor de 6.000 toneladas BARGELONA. El 14 de Diciembre el vapor VALBANERA. El 5 de Enero el vapor CADIZ. El 27 del mismo mes el vapor BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO QUINCENAL A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y N. W. Orleans, saldrá de Barcelona el día 20 de Octubre el vapor de 6.000 toneladas PIO IX.

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans saldrá de Barcelona el día 5 de Noviembre el vapor de 6.000 toneladas MIGUEL M. PINILLOS, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Sagua, Galbarien, Novitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipa y Guanamao, con trasbordo en la Habana, y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, muelle de las Baleares. Prestan este servicio los vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubiertas, y de 3.ª clase en el pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos de calefacción eléctrica.

Para fletes, pasajes y consignatarios en Barcelona, Rómulos Bosch y Alsina.—Plaza de San Jaume, 11, principal.

Mapa de la provincia de Burgos

y breve reseña geográfica de la misma

Aunque ya en otra ocasión hemos recomendado á los señores maestros de primers enseñar á la adquisición del libro titulado *Breve reseña geográfica de la provincia de Burgos*, editado por D. Juan José de la Morena y Villanueva, y su mapa de la misma, lo hacemos ahora de nuevo, con el fin de que los señores maestros puedan incluir en el presupuesto del mes para sus respectivas escuelas la cantidad de veinte pesetas para el mapa y setenta céntimos para el libro.

Véndese en la librería de H. J. de D. Santiago Rodríguez, y en casa del autor, calle del Progreso, núm. 12.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza 138 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GADELOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Estuán, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariñas; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Paseo del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Wernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado *Hernias y cuestiones mezcladas con su tratamiento*.

Aviso importante

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibire consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID en su Gabinete, calle ó paseo del Cisne, número 21, hotel.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.



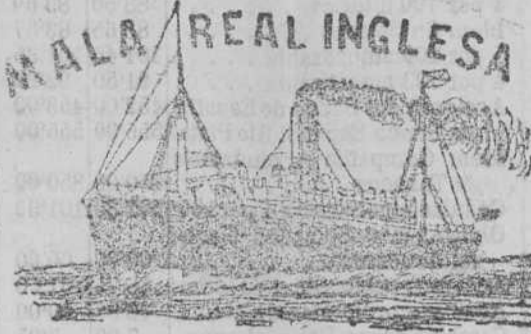
DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Pa salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 23 Octubre, vapor «Potaro».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 6 de Octubre, vapor «Español», y «La Champagne» el 22 del mismo mes.

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Octubre vapor «Guadalupe».

BILBAO: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villalagómez Prieto, Cid, 21, pral.

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 2 de Noviembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

«POTOSÍ»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Fort Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talita, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferrroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración crónica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigó la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta:

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

Taller de encuadernación

de MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD

HA SIDO COCIDA CON

MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

En esta costura y costura durante el día

600 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44. Aranda de Duero, Plaza Mayor, 30

Matías Gutiérrez

Constructor y montador de molinos

Calle de Santo Domingo, 42, Segovia.

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento del público en general que se encarga de toda clase de obras de molinería, fábricas de serrar y luz eléctrica y todos cuantos trabajos le sean encargados.

Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Ninguna persona que desee hacer obra debe contratar con otra casa sin haber pedido artes precios á esta, pues cree tener la seguridad de ser la que más barato trabaja. Pedir presupuestos y consultas por correo y se desengañarán de la verdad.

Matías Gutiérrez, calle de Santo Domingo, 42, Segovia.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y épico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Nota.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.879.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

LOS MUERTOS HABLAN

los medicamentos

EMERIN

DE FAMA MILAGROSA

¡Todes deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA

Sangre--Urinarias--Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candellitas, quitando y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostración uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cistitis, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción 4,50 pesetas.

El «Bebé depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorras, herpetismo, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Bebé depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuritis, faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y mensuales, laxitud, insonnia, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D, 2; Iod. Post. 0,01; C. Apollina, 0,05; Terebintina, 0,010; Tríticum C. S. Acid Benzóico, 0,01; K. Hipofosfitos, 4; Sal de Pottier, 0,50; Manganeso, 0,30; Ferrosa, 0,10; Nux vomica, 0,01.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

Agentes en España: F. Ulrich y Compañía, Barcelona.